

Redeia, líder por tercer año consecutivo en transparencia sobre responsabilidad fiscal

La Fundación Haz concede al grupo el sello de transparencia fiscal en la modalidad 't de transparente ***', que confirma la máxima transparencia

Madrid, 16 de junio de 2022

Redeia se sitúa por tercer año consecutivo a la cabeza del Ibex 35 en transparencia sobre responsabilidad fiscal, según la calificación otorgada [por la Fundación Haz en su informe Contribución y Transparencia 2021](#).

El grupo ha obtenido la máxima puntuación en cada uno de los indicadores analizados (24 puntos sobre 24), manteniendo la posición de liderazgo de los años 2019 y 2020, cuando también alcanzó el 100% de cumplimiento.

La máxima puntuación le ha valido la obtención del sello 't de transparente ***', destinado a aquellas organizaciones que obtienen entre 22 y 24 puntos (de 90% a 100% de cumplimiento). El otorgamiento de este sello reconoce el esfuerzo del grupo por difundir y publicar la información relevante de la organización, haciéndola visible y accesible para todos nuestros grupos de interés de forma íntegra y actualizada.

Códigos de buenas prácticas y estrategia fiscal, entre los factores que se han valorado

Los aspectos que evalúa la Fundación Haz en cada una de las organizaciones pertenecientes al Ibex 35 para elaborar su ranking de transparencia y responsabilidad fiscal incluyen la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la AEAT, la publicación de los impuestos pagados en los países en los que opera o el análisis de cuestiones fiscales por la Comisión de Auditoría y la presentación ante la AEAT del Informe de Transparencia Fiscal.

Asimismo, valora la publicación de un documento de política y estrategia fiscal aprobado por el consejo de administración que contenga, como mínimo, las relaciones cooperativas con la administración tributaria, la descripción del modelo de gobierno de los riesgos fiscales y la descripción de los compromisos con la transparencia fiscal.

Igualmente, puntúa la información pública sobre otros aspectos como litigios fiscales, presencia en paraísos fiscales, lucha contra el blanqueo de capitales, canales de denuncia, *compliance* o auditorías.